



Maluenda & Borja Medical Systems S.A.

MALBO

INFORME DE GERENCIA

Quito, 24 de marzo del 2017

A LOS SEÑORES ACCIONES DE MALUENDA & BORJA MEDICAL SYSTEMS S.A. MALBO

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución No. 143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándonos al reglamento de requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo lo siguiente:

1.1.- El entorno empresarial en el que se ha desarrollado la empresa durante el ejercicio económico del 2016, ha sido como siempre de arduo trabajo, constancia y paciencia para la ejecución de los proyectos y su planificación general, tomando en cuenta que el año 2016, fue un año de pocas inversiones y bajas ventas, nos vimos obligados a realizar préstamos para cubrir los anticipos para poder cumplir con los contratos, por lo que la actividad comercial se ha desarrollado en un campo variable y competitivo en la comercialización.

Los objetivos planteados por la administración de esta empresa para el ejercicio económico 2016, se han cumplido en parte.

1.2.- Durante el ejercicio del 2016 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General y el Directorio.

1.3.- En el año 2016 la empresa paso por problemas de liquidez lo primeros 6 meses del año ya que la deuda con el Gobierno no habían sido canceladas y para ello se tuvo que recurrir a varios prestamos en los Bancos para poder cumplir con los compromisos y obligaciones: de proveedores, municipales, tributarias etc., satisfactoriamente.

1.4.- Respecto a la situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio del 2016, informo que, los ingresos por ventas fueron de \$ 947.789,42 dólares, este valor representa un incremento del 17.10 % con referencia al ingreso por ventas del año 2015. Por otro lado el ejercicio 2016 representa una ganancia neta de \$ 12.504,71 dólares, el cual representa el 1.31% de utilidad en relación del total de ingreso.

1.5.- Respecto al destino de las utilidades netas obtenidas en el ejercicio 2016, los accionistas proponen se transfiera a la cuenta "RESERVAS FACULTATIVA

